

Quito, Marzo 30 de 2015

**Señores Accionistas
INPROSISMICA S.A.**

Cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2014.

Administración

La compañía se ha mantenido con el mismo flujo de personal, se optimizó los procesos.

Nos encontramos al día con todas las cuentas pendientes.

Se presentaron todo los reportes, informes y declaración a las entidades gubernamentales a su debido tiempo, conforme a lo que indica la ley y estamos al día con todos los aportes y pago respectivos.

Infraestructura Operativa

Se optó por la optimización de la infraestructura, ya que la empresa ha decidido entrar en un período de recesión hasta restablecer su operación comercial.

Agradecer a los accionistas por su apoyo en esta etapa de nuestra empresa.

Cordialmente,



**Ing. Jorge Landázuri
Gerente General
INPROSISMICA S.A.**